

Boletin Gficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

 SUSCRIPCION

 Anual
 104,00 euros

 Semestral
 62,00 euros

 Trimestral
 37,00 euros

 Ayuntamientos
 76,00 euros

 (I. V. A. incluido)

FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2

Año 2005

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

Dtor.: Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo

ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Eiemplar: 1,25 euros :—: De años anteriores: 2,50 euros

INSERCIONES

2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%

> Depósito Legal: BU - 1 - 1958

Número 199

Miércoles 19 de octubre

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

Resolución de expulsión de extranjería. Pág. 2. Acuerdos de iniciación de procedimientos. Págs. 2 y 3.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

- Juzgados de Primera Instancia.
 De Burgos núm. 4. 427/2005. Pág. 3.
- JUZGADOS DE INSTRUCCION.

De Miranda de Ebro núm. 2. 2/2005. Págs. 3 y 4.

- JUZGADOS DE LO SOCIAL.

De Burgos núm. 2. 541/2005. Pág. 4.

De Burgos núm. 3. 663/2005. Pág. 4.

De Burgos núm. 3. 474/2005. Págs. 4 y 5.

De Burgos núm. 3. 186/2005. Pág. 5.

De Burgos núm. 3. 502/2005. Págs. 5 y 6.

ANUNCIOS OFICIALES

- MINISTERIO DE HACIENDA.

Delegación de Economía y Hacienda de Burgos. Intervención Territorial. Págs. 6 y 7.

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Subdirección de Recaudación Ejecutiva. Pág. 7. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Unidad de Recaudación Ejecutiva 01. Págs. 7 y ss.

- CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS.

Del Duero. Comisaría de Aguas. Pág. 10. Del Ebro. Comisaría de Aguas. Págs. 10 y 11.

- AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Gerencia de Urbanismo e Infraestructuras. Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela sita en Carretera Madrid-Irún, junto al vial de acceso desde Burgos al Centro Comercial Hipercor. Págs. 11 y ss.

Valdezate. Reglamento del servicio municipal de aguas. Págs. 15 y ss.

Tasa reguladora del suministro municipal de agua potable. Págs. 17 y 18.

Ordenanza reguladora de la tasa por recogida de basuras. Págs. 18 y ss.

Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Págs. 20 y 21.

Rezmondo. Pág. 21.

Cascajares de Bureba. Pág. 21.

ANUNCIOS URGENTES

- JUZGADOS DE LO SOCIAL.

De Burgos núm. 2. 831/2005. Pág. 22.

De Burgos núm. 2. 830/2005. Págs. 22 y 23.

De Burgos núm. 2. 832/2005. Pág. 23.

De Burgos núm. 2. 833/2005. Págs. 23 y 24.

De Burgos núm. 2. 834/2005. Pág. 24.

De Burgos núm. 2. 835/2005. Págs. 24 y 25.

De Burgos núm. 2. 836/2005. Pág. 25.

De Burgos núm. 2. 829/2005. Págs. 25 y 26.

De Burgos núm. 3. 679/2005. Pág. 26.

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Subdirección Provincial de Gestión Recaudatoria. Págs. 26 y 27.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Alava. Pág. 27.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de La Rioja. Págs. 27 y 28.

- AYUNTAMIENTOS.

Medina de Pomar. *Modificación de diversas ordenanzas fiscales.* Pág. 28.

Villamedianilla. Pág. 28.

Sasamón. Pág. 28.